

26 OCT 1984

2560

Causaron malestar las palabras del presbítero Julio Triviño

Causó malestar en el ámbito oficial lo ocurrido durante y después de la misa oficiada anteayer a pedido de la entidad Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión (FAMUS), por el presbítero Julio Triviño en la iglesia Nuestra Señora de Luján (ex castrense).

Al respecto, el ministro de Educación y Justicia, Carlos Alconada Aramburu, en conferencia de prensa, afirmó que se había instruido al representante fiscal para que promueva una acción ante los tribunales destinada a investigar los hechos vinculados con los términos vertidos por el sacerdote en su homilia en la que, tal como publicó LA NACION en su edición anterior, tuvo duros calificativos para el sistema democrático.

Acerca de esto el ministro señaló: "Suponemos que los hechos han tenido el propósito de alterar el orden público, de instar a una rebelión para que las armas actúen y destruir el orden constitucional. Aparece -agregó- una actitud lexisiva que queremos investigar" y subrayó: "No se sabe si estos hechos estaban coordinados, aunque se hallan vinculados".

"El Poder Ejecutivo -dijo- no formula denuncias en particular, pero los hechos hacen que se vaya a investigar la conducta del presbítero. Se habría violado -afirmó- el Código Penal y disposiciones militares".

Réplica de Triviño

Cuando el sacerdote tomó conocimiento de que el funcionario había ordenado una investigación, aconsejó al ministro que "no gaste pólvora en chismes".

Esto ocurrió cuando era reporteado por una radioemisora, circunstancia en la que sostuvo que "no hubo aquí ningún tipo de coordinación, simplemente fue una misa" y aclaró: "Cuando dije que había que tomar las armas materiales me referí a todo tipo de elementos, como pueden ser televisores, libros, etcétera, pero evidentemente, con el grado de sensibilidad actual, se interpretó otra cosa".

De Victor Martínez

"Nosotros hemos dado instrucciones al ministro de Interior y al de Defensa, en primer lugar, para que esta información periodística tenga la complementación necesaria a fin de que se ratifiquen o rectifiquen las expresiones aludidas".

Tal lo expresado por el vicepresidente de la Nación, doctor Victor Martínez, al ser consultado por los periodistas cuando abandonaba el Centro Cultural

San Martín donde presidió la inauguración de la reunión del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

Sostuvo, además, que quienes infrinjan la ley "tendrán las sanciones que correspondan". Acerca de lo sucedido durante y después del oficio religioso señaló: "Hay dos cosas que considerar, una las expresiones del presbítero Triviño, y otra las actitudes que han tomado los miembros de las Fuerzas Armadas o personas que visten el uniforme militar".

En Defensa

El ministro de Defensa, Raúl Borrás, habría dispuesto ayer una investigación relacionada con los incidentes registrados anteayer, frente a la iglesia de Nuestra Señora de Luján.

Así lo reveló a LA NACION una fuente gubernamental, quien dijo también que Borrás, por instrucciones precisas recibidas del vicepresidente Martínez, a cargo de la Comisión Argentina para la Reparación y Migrantes, citó "todos los testimonios que pudiesen obtenerse del episodio".

Pudo saberse, por otro lado, que el doctor Martínez, a poco de llegar ayer a la Casa de Gobierno, habría mantenido en el despacho que habitualmente ocupa el doctor Raúl Alfonsín, una reunión con los ministros del Interior y de Defensa, para analizar las medidas correspondientes.

Análisis en Gobierno

En ese diálogo entre Martínez, Tróccoli y Borrás se habrían considerado los incidentes protagonizados por grupos de oficiales jóvenes y cadetes del último año del Colegio Militar, a los que se sumaron -como se informó en la edición anterior- algunos grupos de civiles, y los conceptos del padre Julio Triviño, quien en la homilia hizo mención a "esta democracia pornográfica y delictiva que nos quieren imponer" y a la necesidad de "empuñar las armas espirituales -y las materiales, los que tienen esa misión- para defender el reino de Dios y no ser indignos de él".

A todo esto, pudo observarse a lo largo de la jornada, entre algunos de los funcionarios más próximos al doctor Raúl Alfonsín, un no disimulado malestar por las expresiones del padre Triviño. Ese mismo clima pudo notarse en pasillos cercanos al despacho del ministro del Interior.

Más tarde, se comentó con satisfacción la intervención del fiscal que ha

promovido acciones contra ese sacerdote por estimar que sus palabras significaban una lesión a la Constitución Nacional.

Identificaciones

Se señaló también a este diario que en la investigación promovida por el ministro Borrás no estaría ausente un pedido de informe al Colegio Militar, vinculado con los motivos por los cuales cadetes de ese organismo castrense se hicieron presentes en la misa del FAMUS.

Otra cuestión que habría decidido el titular de Defensa es la identificación de más de un centenar de oficiales del Ejército de distintos rangos en actividad, uniformados y de civil, que acudieron a la ex iglesia castrense.

En tal sentido, se tendrían en cuenta las fotografías tomadas por algunos medios periodísticos que cubrieron el oficio religioso.

Debe señalarse que entre los militares retirados que estuvieron en la misa se encontraban los generales Bussi, Liendo, Reston, Sastrián, Mario Benjamín Menéndez, Riveros y Levingston; los brigadiers Carlos Alberto Rey y Cappelini, y el coronel Mohamed Ali Seineeldin.

Presencia de cadetes

Hecha la consulta en el Estado Mayor General del Ejército sobre la presencia de cadetes uniformados en la iglesia castrense Nuestra Señora de Luján anteayer, se explicó que los futuros oficiales se hallan en el periodo de exámenes de fines de año. Preparan sus diferentes materias y las rinden en el Colegio Militar de la Nación, para regresar luego a sus casas y esperar las pruebas restantes. Vestir el uniforme, por otro lado, es una obligación. En cuanto a los oficiales y suboficiales pueden concurrir a los oficios religiosos con uniforme los que están en actividad, sin necesidad de pedir autorización alguna, agregaron las mismas fuentes.

"Obra de una organización"

El ministro del Interior afirmó que lo ocurrido el miércoles en la iglesia Nuestra Señora de Luján, era "obra de una organización" e informó que el titular de Justicia ordenó a la Fiscalía Federal que investigue la responsabilidad que pudiera caber a los que participaron en el episodio.

Tróccoli hizo estas afirmaciones luego de asistir a la inauguración de FERNOA 85, que se realiza en el Consejo Federal de Inversiones.